

INDICE DE MATERIAS

Pág.

AMPARO

ANTES DE PROMULGARSE LA LEY INCIDENTAL. La acción de amparo intentada antes de promulgarse la vigente Ley Orgánica Sobre Derechos y Garantías Constitucionales en forma incidental	11
DEFECTOS U OMISIONES EN LA SOLICITUD DE AMPARO. El efecto de no subsanar el solicitante del amparo los defectos u omisiones (en el caso, falta de señalamiento de su domicilio procesal) que le había indicado el Tribunal	11
RECURSO CONTENCIOSO DE ANULACION. AMPARO. TRAMITACION. La tramitación de un recurso contencioso de anulación con el procedimiento de amparo	12
COMPETENCIA. APELACION. La competencia para conocer de la apelación o la consulta en el proceso de amparo. En el caso, se pretende que la Corte conozca de la apelación de una decisión de amparo dictada por un Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil. De lo que puede conocer la Corte	13
CONTRA DECISIONES JUDICIALES. Cuando en la solicitud de amparo no se cumple con los requisitos legales	15
COMPETENCIA. La acción de amparo contra un auto revocatorio de un Juez de Primera Instancia. La noción de competencia del artículo 4º de la Ley Orgánica de Amparo sobre Derechos y Garantías Constitucionales	17
CUANDO EXISTE OTRO MEDIO PROCESAL. El recurso de amparo para decidir el real titular del detentador de un derecho de propie-	

	Pág.
dad y del trabajo y libertad de industria y comercio	17
DERECHO DE PETICION. AUTORIDAD USURPADADA. Los artículos 119 y 46 de la Constitución no son en sí mismos constitutivos de garantías constitucionales. No se viola el derecho de petición si la solicitud se formula ante un funcionario incompetente	19
COMO SUSTITUTIVO DE LAS ACCIONES ORDINARIAS. El recurso de amparo cuando la presunta agravante alega que fue sacada violentamente de su apartamento sin derecho alguno	21
CONTESTACION DE LA DEMANDA. PRUEBA DOCUMENTAL. Cuando puede ventilarse el cuestionamiento de la documental producida en la contestación de la demanda	23
(CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). AGOTAMIENTO DE LA VIA ORDINARIA. La acción de amparo cuando no se agota primero la vía ordinaria contencioso-administrativa; en el caso, el recurso de reconsideración	23
(CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). AGOTAMIENTO DE LA VIA ADMINISTRATIVA. El agotamiento de la vía administrativa en las acciones de amparo contra actos administrativos nulos de nulidad absoluta, violatorios de derechos constitucionales. El ejercicio de la acción de amparo cuando la violación de los derechos constitucionales sea producida por actos administrativos. La acción de amparo autónoma contra los actos administrativos	24
(CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO). DESTITUCION. DERECHO A LA DEFENSA. El derecho a la defensa del funcionario cuando es destituido. Otros supuestos en que no es necesario oír al funcionario. En el caso, la acción de amparo es contra el acto administrativo en que se le participa al funcionario que se da por finalizada su suplencia como médico psiquiatra del Municipio	28
(CONTENCIOSO TRIBUTARIO). CONTRA DEMORA DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA. El recurso de amparo por la demora en que incurre la Administración tributaria para decidir sobre la solicitud de <i>calificación como urbanizadora</i>	29

	<u>Pág.</u>
(TRABAJO). COMPETENCIA. Tribunales competentes para conocer de una acción de amparo entre partes relacionadas por un contrato de trabajo, aunque la demanda alcance a más de trece millones de bolívares	31
(TRABAJO). CONTRA CLAUSULAS CONTRACTUALES. JUBILACION. La acción de amparo contra cláusulas contractuales referentes a la jubilación	32
(ABOGADOS). CONTRA DECISION JUDICIAL. La acción de amparo para suplir el recurso de apelación. En el caso, se trata del recurso de amparo contra la decisión judicial que declara con lugar la oposición al decreto de intimación y suspende la medida de prohibición de enajenar y gravar	33
(UNIVERSIDADES). DEMORA EN DECIDIR. La acción de amparo por la tardanza en la decisión de un recurso por la alzada a quien corresponda revisar el pronunciamiento de primer grado; en el caso, el Consejo de Apelaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.....	34
(CIVIL). CONTRA RELACIONES CONTRACTUALES. La acción de amparo para dirimir problemas surgidos de una relación contractual o convencional	35
(PROPIEDAD INDUSTRIAL). CONTRA DECISION JUDICIAL. La acción de amparo cuando se agrega posteriormente la violación de una norma constitucional distinta a la invocada originalmente en la solicitud de amparo. La acción de amparo cuando hay una ley especial para proteger el derecho invocado como violado por la solicitante del amparo	36
(INQUILINATO). CONTRA RELACION CONTRACTUAL. La acción de amparo cuando se trata de obtener por esta vía el cumplimiento de un contrato	37

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTO ADMINISTRATIVO. MOTIVACION. Lo que es innecesario en la

	<u>Pág.</u>
motivación del acto administrativo	41
ACTO ADMINISTRATIVO. MOTIVACION. Lo que supone la inmotivación del acto administrativo	41
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO. La solicitud de reposición y la suspensión del lapso para consignar el cartel de emplazamiento. Lo que es necesario para que la publicación del cartel sea válida	42
TESTIGOS. AUTORIDAD ADMINISTRATIVA. La apreciación de la prueba testimonial por la autoridad administrativa	44
SUSPENSION DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO. ARRESTO DISCIPLINARIO. La suspensión temporal de una orden judicial de arresto disciplinario. La previsión de la reducción de los lapsos procesales en el contencioso administrativo.....	45
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. Cuando los perjuicios alegados se plantean como una posibilidad, y la suspensión busca impedir la elección de una Junta Directiva del Sindicato	48
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. Dicha suspensión cuando se interpone conjuntamente la acción de amparo con el recurso contencioso administrativo de anulación. Voto salvado ..	49
SENTENCIA. MOTIVACION. La motivación y la inmotivación de la sentencia	51
SENTENCIA. ACLARATORIA. AMPLIACION. La aclaratoria y ampliación de las sentencias	52
COSTAS. La condena en costas a la República	53
APELACION. FORMALIZACION. Lo que debe contener el escrito de formalización de la apelación	53

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOTIFICACION AL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA. La única persona que puede alegar la falta de notificación al Procurador General de la República.....	57
---	----

MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR. NOTIFICACION. La notificación del Síndico Procurador de toda actuación que se practique en los juicios en los que el Municipio sea parte	61
--	----

CARRERA ADMINISTRATIVA

COMPETENCIA. La competencia para conocer de un juicio en que el actor es un empleado de la Municipalidad y el demandado es el Concejo Municipal del Distrito Sucre del Estado Miranda.....	65
REMOCION. RETIRO. COMPETENCIA DEL FUNCIONARIO. El Director de Personal suscribe los actos de remoción y retiro, ba- sándose en una delegación de firma del Ministro.....	66
REMOCION. EMBARAZO. La remoción de una funcionaria estando embarazada	67
LEY DE CARRERA ADMINISTRATIVA. FUNCIONARIOS DOCENTES. El campo de aplicación y las excepciones de la Ley de Carrera Administrativa. La aplicación de dicha Ley en cuanto a los funcio- narios docentes dependientes del Ministerio de Educación	70
PROPOSICION DE NOMBRAMIENTO. El valor legal de la proposición de nombramiento. Cuando la funcionaria desempeña el cargo para el cual fue propuesta y se le cancelaba el sueldo respectivo	74
REDUCCION DE PERSONAL. Cuando el Presidente del Instituto Agrario Nacional no es el que adopta la decisión de remoción y retiro del querellante. La diferenciación que debe hacerse de la actuación del Jerarca que se dirige al Consejo de Ministros	

	<u>Pág.</u>
solicitando la aprobación de la reducción de personal con la actuación que debe cumplirse con posterioridad a dicha aprobación	76
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. Lo que debe hacer el Tribunal de la Carrera Administrativa cuando recibe un expediente administrativo sin certificar	77
CADUCIDAD DE LA ACCION. La caducidad de las acciones derivadas de la Ley de Carrera Administrativa. En la solicitud de pago de diferencia de sueldos	78
CADUCIDAD. El comienzo del cómputo del lapso de caducidad	79

CONTENCIOSO TRIBUTARIO

RECURSO CONTENCIOSO TRIBUTARIO. ASISTENCIA DE ABOGADO. El recurso es tramitado a pesar de no estar el recurrente asistido por abogado, pero en el procedimiento existe un total abandono por parte del recurrente, ya que no ha sido posible ubicarlo y ninguno de los abogados consultados ha querido aceptar la asistencia	83
DETERMINACION TRIBUTARIA. PROCEDIMIENTO. ¿De quién es privativa la determinación tributaria? La interposición del recurso jerárquico en el caso de los reparos formulados por la Contraloría General de la República. El procedimiento de los artículos 133 y siguientes del Código Orgánico Tributario no está dirigido a los órganos de la administración contralora en sus funciones de control y vigilancia de los ingresos nacionales	85
DETERMINACION DE DEDUCCIONES A INGRESOS BRUTOS. PROCEDIMIENTO. Cuando la contribuyente deriva sus ingresos de la realización de operaciones bancarias permitidas y reguladas por la Ley General de Bancos y otros Institutos de Crédito. El procedimiento para determinar los créditos tributarios. La vaguedad y generalidad en la fundamentación de la determinación fiscal. El procedimiento de determinación presuntiva. Deduciones aplicables a los ingresos de créditos otorgados sobre Carteras de	

	<u>Pág.</u>
Crédito para la ejecución de programas especiales de financiamiento y otras. El cambio radical de criterio legislativo en el establecimiento de la determinación de los enriquecimientos gravables, exentos o exonerados	90
DEDUCCIONES. SUELDOS Y HONORARIOS. RETENCIONES. Cuándo los sueldos y honorarios son admisibles como deducción o computados al costo. Lo que es la obligación de retener y enterar el impuesto. La no admisión de una deducción por falta de retención y la multa impuesta por falta de retención. La concurrencia de infracciones	102
DEDUCCIONES. DONACION. La inclusión de la donación en el ejercicio inmediato siguiente. Se trata de las donaciones efectuadas a favor de la Nación, los Estados o las Municipalidades	104
DETERMINACION DEL IMPUESTO DE EXPLOTACION. CONVENIOS. Las modalidades pertinentes para la determinación del impuesto de explotación. En el caso, la Administración estableció convencionalmente con Maraven, S.A. las bases para el cálculo del impuesto de explotación sobre el gas natural explotado por la contribuyente. Los contratos administrativos. Los dos recursos jurisdiccionales. La "omisión del Ejecutivo" en la formulación de un reparo fiscal	106
DEUDA. INTERESES MORATORIOS. Los intereses moratorios por las rentas nacionales no pagadas en la fecha en que son exigibles	112
INTERESES MORATORIOS. Desde qué fecha debe pagar los intereses moratorios el contribuyente	114
PLANILLAS DE LIQUIDACION. Cuando las planillas de liquidación carecen de lugar de emisión, firma y sello	116
PLANILLA DE LIQUIDACION. IDENTIFICACION DEL FUNCIONARIO FIRMANTE. La falta de identificación del funcionario actuante. El funcionario con atribuciones de liquidar planillas de impuestos establecidos conforme a la Ley de Minas.....	117

	Pág.
RETENCION DEL IMPUESTO. CALIFICACION DE LOS SERVICIOS. La definición de honorario profesional no mercantil. Los pagos sujetos a retención. La determinación del carácter técnico de la actividad	120
LAPSOS PROCESALES. Lo que debe interpretarse cuando la Ley dice que un acto debe cumplirse <i>dentro de</i> o en un determinado lapso	124
DUPLICIDAD DE REPAROS. La duplicidad de reparos cuando uno es formulado por el órgano contralor y el otro, formulado con posterioridad, por la Administración Activa. Lo que debe hacer la Contraloría General de la República, cuando formula cualquier reparo, para evitar la duplicidad de reparos	125
INTERESES DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO. EXONERACION. La exoneración del impuesto sobre la renta de los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo no menor de 90 días. Fecha desde la cual comienza a operar como entidad bancaria la persona jurídica, a los fines fiscales	127
ENRIQUECIMIENTOS NETOS SUJETOS A GRAVAMEN. La regla general. Las normas de excepción a esa regla. La diferencia entre la exención y la exoneración del pago del impuesto sobre la renta	129
COMPENSACION. La compensación en materia tributaria	135
PERENCION. La perención en lo contencioso tributario	137
PERENCION. La perención en lo contencioso tributario	138

CIVIL

DAÑO MORAL. Lo que es el daño moral. El daño moral cuando la gestora de la vendedora de un inmueble, amparándose en un supuesto incumplimiento del contrato (que es ella quien incumplió), denuncia por estafa, denuncia que ratifica la vendedora	145
PARTICION. El artículo 760 del Código Civil es aplicable para estable-	

	Pág.
cer que cada derecho sobre la cosa común se presume igual mientras no se pruebe lo contrario, pero no es aplicable para repartir la cosa común en partes iguales.....	149
SERVIDUMBRE DE PASO. A lo que da derecho una servidumbre aparente. Los "admicúlos de la servidumbre" o "servidumbre accesoría"	151

FAMILIA

CONTESTACION DE LA DEMANDA. DIVORCIO. ¿Está facultado el Juez para fijar una hora determinada para la realización del acto de contestación de la demanda en los juicios de divorcio? ¿Queda firme o no esa resolución al no ser apelada?	155
NULIDADES. MATRIMONIO. Las nulidades que pueden afectar a la celebración del matrimonio. La nulidad del matrimonio por incompetencia del funcionario que lo presenció	159
NULIDAD DE MATRIMONIO. BIGAMIA. La nulidad del matrimonio cuando hay constancia en autos del segundo matrimonio contraído y de la condena penal por bigamia	161
PODER. DIVORCIO. La mención en el poder para el divorcio de la causal que se alegará	162

MERCANTIL

ATRASO. PRORROGA. La prórroga en procedimiento de atraso o liquidación amigable. Lo que debe interpretarse cuando no asisten todos los miembros de la Comisión de Vigilancia a la reunión convocada para decidir sobre la prórroga. El período de liquidación establecido por la sentencia que concedió el beneficio del atraso. La quiebra y los créditos sobre los cuales hay controversia judicial. La inasistencia de los acreedores y de los miembros de la Comisión de Vigilancia a la reunión convocada para decidir sobre la prórroga	165
---	-----

	Pág.
EXAMEN GENERAL DE LOS LIBROS DE COMERCIO. Los únicos casos en que se permite el examen general de los libros de comercio	171
SOCIEDADES. DESIGNACION DE ADMINISTRADORES. El Tribunal designa para los cargos de Presidente y Comisario de la sociedad intervenida que no es parte en el juicio, a personas diferentes a las señaladas por la asamblea ordinaria de socios.....	172
TRABAJO	
SALARIO. EXPERTICIA COMPLEMENTARIA DEL FALLO. La determinación del salario cuando no se ha demostrado en el juicio, pero está demostrada la relación laboral y su duración	177
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. Lo que reviste al contrato colectivo de trabajo del carácter de documento público	177
TRABAJADOR DE DIRECCION Y DE CONFIANZA. COMPENSACION. Por ante quién debe probarse la calificación de trabajador de dirección y de confianza. El patrono le paga doble las prestaciones al trabajador y luego pretende lo contrario con la intención de justificar una compensación	178
DESPIDO INDIRECTO. La terminación del contrato individual de trabajo por voluntad del patrono. El despido indirecto cuando el patrono desmejora las condiciones de trabajo del trabajador. El perdón o condonación de las faltas del patrono	179
VACACIONES FRACCIONADAS. Lo que es indispensable para que pueda exigirse el pago de vacaciones fraccionadas o vencidas y no disfrutadas	182
CITACION. PERENCION. La perención en la citación en materia laboral	183
CUESTION PREVIA. CARACTER DEL TRABAJADOR. La discusión del carácter del trabajador por medio de una cuestión previa.....	184

DESPIDOS INJUSTIFICADOS

COMISIONES TRIPARTITAS. COMPETENCIA. COSA JUZGADA. La competencia de las Comisiones Tripartitas cuando se ha negado la referencia de trabajo. A lo que se refiere la fuerza de la cosa juzgada de las decisiones de las Comisiones Tripartitas	187
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. Cuando se alega contra la reincorporación del trabajador que algunos compañeros de trabajo declararon en su contra, lo cual puede crear situaciones que alteren el equilibrio y armonía que debe reinar en una empresa	189
SUSPENSION TEMPORAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR IMPUGNADO. Cuando se solicita argumentando que de cumplirse la orden de reenganche del trabajador se pondría en peligro el dinero del Instituto, así como el de los asociados	190
TESTIGO. EMPLEADO. La condición de empleado de un testigo.....	191
CONTESTACION A LA CALIFICACION DE DESPIDO. La aplicación supletoria del artículo 68 de la Ley Orgánica de Tribunales y Procedimiento del Trabajo. Las únicas defensas del patrono en el procedimiento de calificación de despido	193

INQUILINATO

DERECHO DE PREFERENCIA. Lo que es el derecho de preferencia. El supuesto de la excepcional situación que se plantea en el derecho de preferencia. En el caso de la demolición del inmueble. La prueba de la propiedad del inmueble cuyo desalojo se solicita	199
DERECHO DE PREFERENCIA. El derecho de preferencia cuando el objeto del contrato es la parte de una azotea para colocar en ella avisos publicitarios. Inmuebles sobre los que solamente se puede ejercer el derecho de preferencia.....	202

	<u>Pág.</u>
ARRENDAMIENTO. DERECHO DE PREFERENCIA. El supuesto de hecho del artículo 4º del Decreto Legislativo sobre Desalojos de Viviendas. Cuando la oposición al derecho de preferencia del arrendatario se basa en cuestiones de seguridad de la colectividad. La apreciación de los indicios.....	203
CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO. PROPIETARIA. PARTICIPACION DE DESPIDO. La suerte de los contratos de arrendamiento cuando no consten en autos contratos escritos públicos o privados con fecha cierta. El interés de la propietaria del inmueble arrendado aun cuando lo hubiera dado para arrendarlo y cobrar los alquileres a una agencia inmobiliaria. La sustitución de la participación de despido que debe hacerse al arrendatario de acuerdo con el Código Civil	205
DESALOJO. NECESIDAD DEL INMUEBLE. Es irrelevante que el propietario de la solicitud de desalojo sea o no comerciante. La prueba de la propiedad del inmueble. La necesidad personal del solicitante del desalojo de ocupar el inmueble para trasladar allí un settledo de 5 y 6, que es su actividad. Se acuerda el desalojo	207
DESALOJO. El desalojo cuando se alega reparación o remodelación general del inmueble. El permiso de reparación, los planos del proyecto y la comunicación de los arrendatarios exponiendo el mal estado del inmueble, como pruebas suficientes. La edad del inmueble y la determinación de la oportunidad y conveniencia de las reparaciones del inmueble	210
DESOCUPACION DE INMUEBLE. FALTA DE PAGO. REGULACION. La desocupación por falta de pago de pensiones de arrendamiento en una relación arrendaticia verbis. El comienzo de la vigencia de la regulación de alquileres.....	212
DESOCUPACION DE INMUEBLE. El procedimiento de desocupación de un inmueble. Cuando el demandante permite que se tramite la acción por la vía del procedimiento ordinario	213
REGULACION DE INMUEBLE. Cuando en el avalúo que elabora la Dirección de Inquilinato del Ministerio de Fomento no aparecen señalados ni ponderados los elementos de juicio considerados por	

	<u>Pág.</u>
la Administración para arribar a los valores asignados. El restablecimiento de la situación jurídica lesionada	215
PARTE. LEGITIMACION. Se declara parte del juicio a un arrendatario de una dependencia del inmueble diferente a la que fue objeto del acto administrativo recurrido	217
FALLECIMIENTO DEL RECURRENTE. MANDATO. La prueba del fallecimiento por medio de una publicación de prensa. La extinción del mandato con la muerte del mandante.....	218
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO. COMPARECENCIA DEL NOTIFICADO. Cuando se incluye en el cómputo de los días acordados para la comparecencia del notificado el día en que se verificó el acto de la fijación del cartel, porque “no se ocasionó a ninguna de las partes lesión de sus derechos o daño de sus pretensiones”	220
NOTIFICACION. La distinción entre la notificación del acto administrativo definitivo y las notificaciones que constituyen actos preparatorios o de trámite. La notificación cuando la parte arrendadora vive en un Estado del interior. Lo que debe acompañarse a la notificación	221
RECIBOS DE ALQUILER. Cuando el local cuyo canon fue cancelado no es el mismo.....	223
DESCONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS. La objeción de la validez de los documentos de autos porque los sellos estampados en su reverso no aparezcan claros o legibles. A lo que está reservado y referido el desconocimiento de documentos. Cuando se trata de instrumentos emanados de terceros.....	224
FALSO SUPUESTO. El falso supuesto administrativo	226
DIRECCION DE INQUILINATO. APRECIACION DE LAS PRUEBAS. La apreciación de las pruebas por la Dirección de Inquilinato del Ministerio de Fomento	227
APELACION. FORMALIZACION. FRAUDE A LA LEY. La formalización de la apelación. Lo que es el fraude a la ley. La necesidad	

	Pág.
del propietario del desalojo del inmueble y el hecho de que tenga otros inmuebles. La apelación ante la Corte haciendo valer un motivo que no fue objeto de la decisión del juzgador	229
TRANSITO	
COMPETENCIA. La competencia de los Tribunales de Tránsito para conocer y decidir en el juicio que intenta una compañía de seguros, por subrogación, contra otra compañía de seguros, aunque ambas sean mercantiles	235
INCOMPETENCIA POR EL TERRITORIO. DOMICILIO. ELECCION DE DOMICILIO. La importancia del domicilio para determinar la jurisdicción territorial. Lo que es el domicilio. La elección de domicilio. La fijación de la jurisdicción territorial en materia de tránsito	236
SEGURO. COMPETENCIA. El contrato de seguro por excesos de montos apoyado en el contrato de responsabilidad civil obligatorio. La competencia para conocer de los problemas que surjan sobre el contrato de seguro por excesos de montos	239
PRINCIPIO DISPOSITIVO Y DE VERDAD PROCESAL. El Juez declara la falta de cualidad activa del actor para intentar el juicio, sin que fuera alegada por los demandados	241
RESPONSABILIDAD DEL CONDUCTOR. La responsabilidad del conductor. El hecho del tercero que contribuye a causar el daño	242
HECHO DE LA VICTIMA. Cuando el hecho de la víctima ha contribuido a causar el daño. La producción del hecho del tercero	244
RESPONSABILIDAD POR EL HECHO AJENO. CITA DE TERCERIA. La cita de tercera. La responsabilidad por hecho ajeno del propietario del vehículo por confiar el vehículo a un conductor que maneja en forma imprudente, negligente y con impericia. La acumulación de la tercera cuando se trata de conocer de las dos responsabilidades, contractual y aquiliana	246
CAPACIDAD PARA CONDUCIR VEHICULOS. La licencia de conducir	

	Pág.
vehículos expedida en un país extranjero	249
REPOSICION. PODER. La reposición de los juicios. El poder cuando se ha omitido el pago del impuesto fiscal (estampillas)	249
CUALIDAD E INTERES. CUESTIONES PREVIAS. Lo que son los conceptos de cualidad e interés como cuestiones previas	251
DEFENSA PERENTORIA. FALTA DE CUALIDAD E INTERES. El fin jurídico de la excepción de falta de cualidad e interés. La prueba de la propiedad del vehículo.....	253
PRESCRIPCION. La prescripción en materia de tránsito	257
RECONVENCION. Entre quiénes es la mutua petición. En el caso, se contrademanda al conductor y no al demandante	258
CONFESION FICTA. La presunción <i>iuris tantum</i> de la confesión ficta	258
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS. El valor probatorio de las actuaciones administrativas	259
PRUEBAS. TESTIFICAL. La apreciación de la prueba testifical. La prueba básica en materia de tránsito terrestre	260
PRUEBA TESTIMONIAL. Cuando el promovente de la prueba testimonial pide al Tribunal que la prueba se realice en Caracas y no en Puerto La Cruz como estaba solicitado, en virtud del cambio de residencia de los testigos	262
REPRODUCCIONES FOTOSTATICAS, FOTOGRAFICAS Y MECANICAS. Lo que es necesario para que tengan valor probatorio las reproducciones escritas por medios fotostáticos, fotográficos o cualquier medio de reproducción mecánica	263
CONTRATO DE VENTA DEL VEHICULO. Valor probatorio del contrato de venta del vehículo cuando consta en copia fotostática certificada del original del documento	264
CONTRATO DE SEGURO. La prueba del contrato de seguro	265

	Pág.
EXPERTICIA. Lo que es la experticia. La motivación del informe del perito	267
SENTENCIA PENAL. SOMETIMIENTO A JUICIO. La cosa juzgada que emana de la sentencia penal que condena al conductor del vehículo por lesiones culposas graves	268
SENTENCIA PENAL. SOBRESEIMIENTO. La responsabilidad civil del procesado cuando por sentencia penal se declara el sobreseimiento de la causa por encontrarse prescrita la acción penal, quedando exento de responsabilidad penal	270
SENTENCIA DE MENORES. COSA JUZGADA. La cosa juzgada en relación al juicio civil de la sentencia de un Juzgado de Menores que declara infractor a un menor conforme a la Ley Tutelar de Menores por un arrollamiento.....	271

ABOGADOS

HONORARIOS DE ABOGADO. INTIMACION. La estimación o cuantificación de los honorarios profesionales cuando se trata de un recurso de amparo. La estimación de la acción de amparo....	275
INTIMACION DE HONORARIOS. COSTAS. MEDIDAS PREVENTIVAS. El exceso en el cobro de las costas. Lo que es suficiente para decretar la medida preventiva en favor del intimante (en el caso, una prohibición de enajenar y gravar).....	277

AGRARIO

COMPETENCIA. La competencia para conocer de la acción por resolución de la compraventa de terreno ubicado en una zona de Desarrollos Residenciales. El factor de calificación determinante para los fundos	281
DELITOS Y FALTAS. CONSULTA. La consulta de los delitos y de las faltas	283

MENORES

PENSION DE ALIMENTOS. La fijación de la pensión de alimentos para los menores cuando no existen en autos elementos para determinar los ingresos del demandado	287
---	-----

PODER JUDICIAL

ALGUACIL. REMOCION. El carácter de funcionarios de libre nombramiento y remoción de los Alguaciles de los Tribunales.....	291
---	-----

PROCESAL CIVIL

REGULACION DE COMPETENCIA. APELACION. El medio para dilucidar las controversias sobre la competencia por el territorio. Lo que debe expresar el apelante en estos casos	295
---	-----

COMPETENCIA. La competencia por la cuantía de los Juzgados de Municipio. Cuando se estima la demanda sin decir por qué ese monto, aunque se invoca el artículo 36 del Código de Procedimiento Civil	297
---	-----

REGULACION DE COMPETENCIA DE OFICIO. La competencia para conocer de la acción de resolución de contrato de arrendamiento por incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento. La determinación del interés principal del juicio	298
---	-----

COMPETENCIA. La jurisdicción de los Tribunales ordinarios para conocer y decidir demandas con motivo de cumplimiento o resolución de contratos de arrendamiento de inmuebles y cuando se trata de contratos a tiempo indeterminado.....	300
---	-----

DEMANDA. ÉSTIMACION. IMPUGNACION. La estimación de la demanda y su impugnación. Esa impugnación en materia interdictal. El cálculo para estimar el interés en materia interdictal	307
---	-----

REFORMA DE LA DEMANDA. ADMISION. No existe recurso alguno contra el auto que admite una demanda o su reforma	310
--	-----

	<u>Pág.</u>
CONTESTACION DE LA DEMANDA. CITACION TACITA. La contestación de la demanda cuando se cita al demandado en un embargo efectuado por un Tribunal comisionado	312
PERENCION. CITACION La perención en la citación cuando el actor paga las planillas de derechos arancelarios, pero no suministra la dirección del demandado	313
CITACION. PERENCION. La perención en la citación cuando las diligencias de citación son declaradas nulas por el Juez de la causa	313
VICIOS EN LA CITACION. CONVALIDACION. La subsanación de cualquier vicio en la citación cuando el demandado actúa en el juicio solicitando la apertura de una articulación probatoria	314
PERENCION. CITACION. El comienzo del lapso para la perención en la citación	315
PODER. FALTA DE FIRMA DEL PODERDANTE. El poder impugnado que consta en copias fotostáticas certificadas no tiene la firma del poderdante, pero la Notario declara que el poderdante estuvo presente cuando otorgó el poder	317
CUESTION PREVIA. ILEGITIMIDAD DE PERSONA. La nulidad del juicio por haberse llevado a cabo con quien no era representante de la demandada, solicitada en Informes ante la alzada	318
MUERTE DEL LITIGANTE. PERENCION. La suspensión del curso de la causa cuando muere una de las partes. La perención en estos casos	319
TERCERO. LEGITIMACION. Lo que debe demostrar el tercero para poder intervenir en el procedimiento	320
ACTO DE MERO TRAMITE. CONTESTACION DE LA DEMANDA. El auto que determina la oportunidad de la contestación de la demanda no es un acto de mero trámite, y por lo tanto es apelable	321

	<u>Pág.</u>
ACCION REIVINDICATORIA. ACCION MERODECLARATIVA DE PROPIEDAD. Lo que debe probar el actor en la acción reivindicatoria. Cuándo es ejercible la acción merodeclarativa de propiedad	322
ACCION MERODECLARATIVA. Lo que son las acciones merodeclarativas. Cuando el actor lo que persigue es que se le reconozca el derecho a adquirir la propiedad del apartamento que ocupa como arrendatario, con preferencia a todo otro posible comprador	323
EJECUCION DE HIPOTECA. Los extremos que deben cumplirse al solicitar la ejecución de hipoteca	327
INTERDICTOS. OBRA VIEJA. La querrela interdical de daño temido por tres bombonas de gas licuado de petróleo en la terraza de un edificio residencial	328
PROPIEDAD. SERVIDUMBRE. Lo que es la propiedad. Las limitaciones a la propiedad; en el caso, una servidumbre de paso. La acción reivindicatoria cuando existe una servidumbre de paso. La acción que se debe ejercer si el actor cree que el inmueble le pertenece y no está obligado a soportar una servidumbre de paso..	330
PARTICION. La equivalencia entre los artículos 780 del vigente Código de Procedimiento Civil y 580 del derogado. Cuándo tiene lugar la continuación del procedimiento ordinario en el juicio de partición. La prueba fehaciente de la existencia de la comunidad ordinaria.....	332
PRUEBAS. ADMISION. En la admisión de la prueba no puede precisarse cuál de las pruebas guarda relación con lo demandado a cada empresa de las solidariamente demandadas. La admisión de las pruebas para luego ponderlas, después de ser evacuadas, en la sentencia	334
DOCUMENTO PUBLICO. Lo que es el documento público o auténtico	334
INSTRUMENTOS PUBLICOS. ACTAS DEL PROCESO. ¿Son las actas del procedimiento instrumentos públicos?.....	336

	Pág.
DOCUMENTOS. DESCONOCIMIENTO. Lo que debe hacer el promovente de los documentos cuando éstos han sido desconocidos ..	337
CERTIFICACION DE MERA RELACION. ALGUACIL. Lo que constituye el justificativo contentivo de las respuestas que éste dio respecto a los trámites de citación cumplidos en el juicio	338
DOCUMENTO FUNDAMENTAL DE LA ACCION. Lo que es el documento fundamental de la acción. El documento fundamental de la acción en los juicios posesorios	339
DOCUMENTOS ARCHIVADOS EN ENTIDADES QUE NO SON PARTE EN EL JUICIO. El derecho a solicitar informes sobre los documentos que estén archivados en entidades que no son parte en el juicio, sobre los hechos litigiosos que aparezcan de dichos instrumentos, o copia de los mismos. Cuando esta solicitud supone un examen general de los libros de contabilidad	340
EXHIBICION DE DOCUMENTOS. Los requisitos <i>acumulativos</i> para que proceda la prueba de exhibición de documentos	342
TESTIGOS. JUSTIFICATIVO JUDICIAL. IMPUGNACION. El interrogatorio de los testigos según el nuevo Código de Procedimiento Civil. La apreciación de la prueba testimonial según el mismo Código. La naturaleza jurídica del justificativo judicial o de perpetua memoria. En el caso, en los juicios justificativos judiciales y notariales de testigos y en la ratificación de éstos en el proceso, los particulares que les fueron impuestos a los declarantes fueron leídos por los tribunales respectivos y por las Notarías	343
INSPECCION JUDICIAL. La inspección judicial para dejar constancia de la estimación del tiempo de cosecha e instalación de motobombas, y de la determinación de linderos	346
RECUSACION. EMISION DE OPINION. MEDIDA PREVENTIVA. Cuando el Juez decide practicar la medida preventiva decretada y niega la solicitud de revocatoria por contrario imperio y anuncia anticipadamente la suerte de la oposición a dicha medida	347
PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR. Lo que debe hacer el	

	<u>Pág.</u>
Tribunal de Primera Instancia ante la solicitud de una prohibición de enajenar y gravar	348
FIANZA. RESULTAS DEL JUICIO. Por quien se debe prestar la fianza para garantizar las resultas del juicio	349
INFORMES. La modificación sustancial del nuevo Código de Procedimiento Civil en cuanto a los informes en el procedimiento. Cuando no se efectúa el acto de informes	351
EMBARGO EJECUTIVO. SUSPENSION. La sanción al ejecutante negligente	357
EJECUCION DE SENTENCIA. SUSPENSION. Los casos de excepción en que se puede suspender la ejecución de la sentencia	357
EJECUCION DE SENTENCIA. PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR. La sanción al ejecutante negligente sólo recae en los casos de embargo	359
EJECUCION DE SENTENCIA. REMATE. La reposición cuando el inmueble objeto de la oposición al remate ya ha sido rematado. La única acción que puede proponerse contra el remate	360
EJECUCION DE SENTENCIA. EMBARGO DE BIENES ADICIONALES. El traslado de embargo a otros bienes. Cuando el embargo recae sobre pensiones de arrendamiento.....	361
APELACION. SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LA SENTENCIA. El régimen especial de regulación de la apelación, según se ordene o no la suspensión de la ejecución de la sentencia. El régimen ordinario de la apelación	362
APELACION. CAUSAS EN SUSPENSO. La apelación cuando el Tribunal de la causa, pronunciada la sentencia, nada dice acerca del mecanismo a través del cual se llegará a la notificación, o se tendrá ésta por cumplida. El impulso de oficio del artículo 14 del Código de Procedimiento Civil	363
APELACION EXTEMPORANEA. La parte se da por notificada y en el	

	<u>Pág.</u>
mismo acto apela	366
APELACION. RATIFICACION. La ratificación de la apelación extemporánea	367
APELACION. EJECUCION DE SENTENCIA. Cuando el Juez ordena el cumplimiento voluntario de la transacción homologada y la parte demandada en vez de presentar documento auténtico donde conste la prestación cumplida, apela	369
APELACION ANTICIPADA. La apelación cuando se hace el mismo día en que se da por notificada la parte	370
COSTAS. El régimen básico en materia de costas	371
RECURSO DE HECHO. Para lo que está concebido el recurso de hecho. El recurso de hecho para que se decida sobre una reposición	372
RECURSO DE HECHO. APELACION. A lo que está limitado el recurso de hecho	372

SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO PUBLICO

AVERIGUACION DEFICIENTE. Cuando la instrucción de la causa impide al Tribunal tener un conocimiento cabal de los hechos.....	377
PECULADO. LESIONES PERSONALES GRAVES Y GENERICAS. La previsión y sanción de los delitos de peculado y de lesiones personales graves y genéricas. Voto salvado.....	379

PENAL

HOMICIDIO PRETERINTENCIONAL. La previsión y sanción legales del delito de homicidio preterintencional.....	389
HOMICIDIO INTENCIONAL. La previsión y sanción legales del delito de homicidio intencional. La atenuante por no tener el procesado antecedentes penales	389

	Pág.
LESIONES CULPOSAS GRAVES. PRESCRIPCION. La previsión y sanción del delito de lesiones culposas graves. La prescripción de ese delito	391
ACTOS LASCIVOS. La previsión y sanción del delito de actos lascivos	392
PORTE ILICITO DE ARMA DE FUEGO. PRESCRIPCION. La previsión y sanción legales del delito de porte ilícito de arma de fuego. Su prescripción	392
OCULTAMIENTO DE ARMA. La previsión y sanción legales del delito de ocultamiento de arma	393
EMISION DE CHEQUES SIN PROVISION DE FONDOS. La previsión y sanción legales del delito de emisión de cheques sin provisión de fondos	394
HURTO SIMPLE FRUSTRADO. La previsión y sanción legales del delito de hurto simple frustrado	394
ROBO A MANO ARMADA. La previsión y sanción legales del delito de robo a mano armada	395
ROBO ARREBATON. PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA. La previsión y sanción legales del delito de robo arrebato	395
APROVECHAMIENTO DE COSAS PROVENIENTES DE DELITO. La previsión y sanción legales del delito de aprovechamiento de cosas provenientes de delito	396

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

REPOSICION. La reposición de la causa cuando el Juez <i>a quo</i> comete graves faltas que vician el proceso (creer que para que la sentencia del Superior reponiendo la causa surta efectos es necesario que sea ratificada o certificada por el inferior; no inhibirse cuando debía hacerlo; y no cumplir con la distribución de los expedientes)	401
---	-----

	Pág.
INFORMES. NULIDAD. REPOSICION. La vigilancia del proceso por parte del Juez. La reposición cuando el Juez fija la causa para informes diciendo "Vistos", pero sin llegar a sentenciar, y la Juez accidental sentencia sin refijar la causa para informes.....	403
SOBRESEIMIENTO. LESIONES PERSONALES. El sobreseimiento en el sumario plenario.....	404
SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS	
REPOSICION. CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CON ASOCIADOS. Lo que es la reposición. La constitución del Tribunal con asociados en materia de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. La aplicación supletoria de las normas del Código de Procedimiento Civil	409
TENENCIA ILICITA DE ESTUPEFACIENTES. AGRAVANTE. La previsión legal del delito de tenencia ilícita de estupefacientes. La agravante de antecedentes penales	411